

CLIENTE: 2234

CERTIFICA QUE

UNIDAD NACIONAL DE OFTALMOLOGIA

(8A. CALLE 5-64 ZONA 11 GUATEMALA, GUATEMALA)

Tiene contratado el Servicio de recolección, transporte extra hospitalario, tratamiento y disposición final de los Desechos Bio-Infecciosos

FRECUENCIA: 6 VECES POR SEMANA

a partir del 01 De Enero 2024 AL 31 De Diciembre 2024,

en beneficio de la Salud y el Medio Ambiente

Augusto Lastarria Gerencia General

MARN No. 5796-2022 / DIGARN Código: JWJX1CY3qg Categoría "A" MSPAS: Licencia No. 001-2021





CALIDAD









PROFESIONAL